

Dra Angélica Cervantes Valenzuela
 Lic. María Elena Cuervo Vergara ✓
 Lic. José Manuel Vargas

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA
 PRESIDENCIA

D.O.O.P.100



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

C.P. ARTURO SÁNCHEZ TORRES
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y
 ASUNTOS JURÍDICOS
 PRESENTE

México, D.F., 05 de diciembre de 2010

Con fundamento en los artículos 128 segundo párrafo y 130 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales; Norma Primera y Vigésima Segunda de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada y Artículo Vigésimo Segundo, primer párrafo del Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto Público de la Administración Pública Federal, me permito hacer de su conocimiento, que autorizo el “Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2011”, con un valor total de inventario de \$556,578.43; el cual se integra como a continuación se indica:

Tipo de Bienes	Cantidad	Valor de inventario (\$)	Destino Final
Equipo de Cómputo y Mobiliario y Equipo	92	273,804.93	Venta
Vehículos	2	282,773.50	
Total	94	556,578.43	

Cabe mencionar, que dicha información debe ser presentada en el Comité de Bienes Muebles de la Secretaría, para su respectivo seguimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
 EL PRESIDENTE


 DR. ADRIÁN FERNÁNDEZ BRÉMAUNTZ
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES
 INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA



AST/MECV